

UNA NUEVA DISCRIMINACIÓN HACIA EL PERSONAL FUNCIONARIO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Esta semana se ha publicado en distintos medios la siguiente noticia: **“Los grupos del Parlamento de Andalucía acuerdan aumentar un 18% sus asignaciones”**.

Esta subida, con la que **se beneficiará económicamente al colectivo de asesores políticos** del Parlamento, se suma a las de otros colectivos dependientes de los presupuestos de la Junta de Andalucía.

Esta nueva medida viene a confirmar la situación de **absoluta discriminación a la que el actual Gobierno ha decidido someter al personal funcionario de la Administración General de la Junta de Andalucía**, puesto que los hechos han vuelto a demostrar que **la manida excusa de “NO HAY CRÉDITO” solo se aplica a nuestro colectivo**.

Durante el pasado año 2023 el Gobierno decidió subirse el sueldo nada menos que un 18% para, a continuación, hacer lo propio con sus 270 altos cargos.

También recibieron un incremento salarial los colectivos de **personal docente (79,3 millones de €)** y **sanitario (46 millones de €)**. En el caso del primero supondrá un aumento para cada docente A1 de 49€/mes el presente curso y 165€/mes más el próximo.



Diario de Sevilla REGISTRATE

Los grupos del Parlamento de Andalucía acuerdan aumentar un 18% sus asignaciones

La Mesa del **Parlamento de Andalucía** acordó por unanimidad la subida de la asignación mensual que perciben los cinco grupos de la Cámara andaluza a partir de hoy mismo. El aumento es superior al 18%, poco menos que el decidido a principios de año para más de un centenar de altos cargos incluido el presidente de la Junta de Andalucía. A partir hoy, la cantidad que percibirán los grupos popular, socialista, Vox, Por Andalucía y Adelante, **superará el millón de euros mensuales**.



SUBIDAS DE SUELDOS A DISTINTOS COLECTIVOS DE LA CCAA DE ANDALUCÍA		
COLECTIVO	AÑO	NOTICIA
Consejo de Gobierno	2023	El Gobierno andaluz se sube el sueldo y lo equipara a la media nacional
Altos cargos	2023	El PP aprueba la subida de sueldo de 270 altos cargos con la abstención del PSOE
Personal docente	2023	La Junta de Andalucía aprueba la subida salarial, para más de 108.000 Docentes
Sanitarios	2022	Más de 40.000 trabajadores del SAS empiezan a cobrar la subida de sueldo a los sanitarios de Andalucía
ADMINISTRACIÓN GENERAL	?	NO HAY CRÉDITO



En noviembre de 2023, el **SAF se manifestó ante la Consejería de Economía, Hacienda y FE para exigir la subida de los complementos específicos** y también **comparecimos en la Comisión del Presupuesto del Parlamento de Andalucía**, donde solicitamos que en el Presupuesto del año 2024 se contemplara entre otras las siguientes cuestiones:

- Recuperación de las pagas adicionales confiscadas del año 2013 y 2014.
- Revisión al alza de los complementos específicos.
- Complemento de equidad retributiva, en el caso de que no procediera la subida de los complementos específicos, para poder igualarnos con la media de las Administraciones Públicas en España (se adjunto a sus señorías artículo del IAAP en donde Andalucía aparece en los últimos lugares).

Además, recordamos a sus señorías que desde la entrada en vigor de la Ley de Tasas el 1 de enero de 2022, **existen unos ingresos nuevos que se podrían afectar total o parcialmente a la mejora del complemento específico o al complemento de equidad, a recuperar las pagas confiscadas y a dotar de más plazas las OEP.**

El 27 de octubre de 2023, solicitamos a la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, los ingresos totales del año 2022 para cualquier concepto relacionado con los hechos imponderables contemplados desde el Título III al Título XIX de la Ley 10/2021, de 28 de diciembre, de Tasas de la CCAA de Andalucía.

Hasta la fecha de hoy, **no hemos tenido respuesta a dicho escrito**. Cada vez que el **SAF** ha exigido una mejora salarial **la respuesta ha sido siempre la misma: NO HAY CRÉDITO.**

La realidad es tozuda y ha vuelto a demostrar que crédito sí que hay pero sólo para lo que el Gobierno quiere. Desde el **SAF** no nos vamos a quedar con los brazos cruzados y hemos vuelto a pedir acceso al importe total del nuevo crédito generado por la Ley de Tasas. Una vez conocido, **volveremos a solicitar su afectación a la mejora de los salarios del personal funcionario de la Junta de Andalucía y a la dotación de más plazas.** Quizás descubramos que se haya destinado para otras cuestiones o colectivos.

*SOMOS FUNCIONARIOS ...
COMO TÚ*

